

EL NOTICIERO CADIZANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VI

Redacción y Administración
San Francisco número 10 — Bajo

Cádiz: Lunes 8 de Diciembre de 1924

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.877

(Véase cuarta plana)

Solemne función en la
capilla del Nazareno

Ayer en la hermosa Capilla de la Cofradía del Nazareno, posee en la Iglesia de Santa María, se celebró misa votiva en el altar de su titular.

Lluvia iluminación profusa y artística y como es tradicional se verificó el Santo Sacrificio con la mayor devoción y esplendor.

Ofició el virtuoso sacerdote capellán del Convento y de la Hermandad don José Guerrero, siendo diácono y subdiácono los presbiteros Sres. Mariscal y Sánchez Pérez.

Interpretóse la hermosa misa del Maestro Lizzarraga, por selecta Capilla de música, de la que formaban parte los beneficiados don Víctorio Elías y don Juan B. Javaloyes, con el concurso del Sr. Matute.

En el armonio se sentó el notable profesor Sr. Cuadro.

Completaba el Capilla musical el conjunto coral que dirige con su notoria suficiencia el P. Elías.

Se cantó «Mater amabilis», del maestro Laporte.

Numeroso y distinguida concurrencia de fieles asistió al religioso acto.

En los bancos de la Cofradía se habían su Prioste don Manuel Núñez Mayordomo don José Martel, y personalidades de su Junta de Gobierno Sres. D. Francisco Leal y Mora, don Carlos Guaza y Gómez Talavera y don Salomón.

Entre los asistentes había variadas individualidades sevillanas que se hallan en Cádiz con motivo del festival taurino que se celebra en San Fernando.

No pudieron asistir Ignacio Sánchez Mejías, Cañero y otros de los diestros que lo acompañan por dificultades de tiempo en relación con la hora en que tuvo lugar la función religiosa.

San Fernando hiere

La ciudad simpática y sensible como ninguna, hiere de sol, de niñas bonitas, de alegría. Hubo más mujeres que nubes en las misas matinales? Sonreían mejor en su paseo por la acera mundana y boutevendier de la tercera calle de España?

Lo cierto es que esto, inmejorable, ha ocurrido en el aburrido de mejorarse, de superarse, de agigantarse, y «Regina» es testigo de mayor excepción.

Cañero, Pasc., Pepe León Guerra, Pepe Toyo, Pepa Jiménez, lo más jacobiano y andaluzismo, se dieron cita, y las mesas nuevas y rutilantes de «Regina», resultaban insuficientes para albergar a tanta gente conocida en la que la nota definitivamente castiza la daba, como siempre que «tocan» a casticismo, la figura simpática de don Francisco Piña.

Pasó el auto del alcalde de Cádiz; éste no es clásico, pero es «Carta Blanca», y completa.

La encerrona

Menos de media entrada. Un caso curioso. Todo el mundo deseando asistir a esta encerrona, y, sin embargo, media entrada. Tanto se propuso la segura congestión de público, que fueron numerosos —conocemos a muchas— que dejaron de asistir por temor a las molestias que el ramor sobre más invitaciones que sí las hacían temer.

Quince minutos después de la hora

— gracias a Dios que hemos dejado de ser puertas en el último refugio que la puntitud española había buscado! — comenzó la encerrona, bajo la presidencia del alcalde de San Fernando, alcalde de Cádiz y representante de la Hermandad del Nazareno, don Manuel Núñez.

Aunque en trajes de chulillos los lidadores hacen un despejo, abriendo marcha a caballo, Sánchez Mejías y Cañero, que visten chaqueta y sajones de primorosa tallabartería. Son aplaudidos.

Sánchez Mejías, rejoneador

Ignacio, solo en el ruedo, se coloca en la puerta del toril; éste es abierto; un toro precioso de Surga — como los seis restantes — acude, y Sánchez Mejías le corre por derecho — llevándolo toreado con el rejón en una vuelta casi completa al ruedo. (Aplausos).

Vamos a rejonear. Dos salidas en falso, muy primoroso, enseñan al público que el primer matador de España, es también un caballista consumado, agilísimo y seguro.

Con facilidad, tóreza una arremetida del bocero, y tropieza en hueso el primer rejón de la tarde. Sigue otro rejoneo, también en hueso, y entramos en un bonito juguete en el que el jinete lo pone todo, pues la laca no del todo preparada para esta suerte, se había estabilizado de la izquierda. Dos rejones más, quedando mejor colo- cados que los anteriores.

Mejías pide las banderillas, y, con ellas, esa muestra más agil y torero, colocando uno magnífico, y otro monumental contra la voluntad de la jaca, que ya se resistía francamente.

Se desmonta el ginete, requiere la muleta y el estoque; desdén la quitará las espuelas; brinda por la Presidencia y por el público; larga siete pa- ses de muleta, y agarra, como bro- meando, una estocada, que resultó — como es lógico — baja.

El Centauro flamenco

Cañero — medio cuerpo caballo y medio hombre — monta una jaca que ya fué herida siete veces. El prelio dueño está admirado. «Casi todos los caballos — nos decía — se huyen en cuanto reciben una cornada. Pero ésta no. Esta lleva siete cornadas, y sigue sin huirse.»

— ¿Tiene Vd. muchos caballos?

— Doce, pero en condiciones de re- jonear, no tengo más que dos. Mañana torero en Montoro, y ya se acabó. Me voy a domar y a entrenar a mis ca- ballos.

Desde los primeros momentos, no queda nadie en el público, que no se encuentre admirado del faro y singular dominio de este hombre sobre el caballo. Ni la fijeza de Cañero en la silla, es cosa de hombre, ni lo que la jaca hace, es cosa de bestia. Estamos ante el Centauro mitológico; ante el hijo de la noche en que Júpiter transformó a Juno.

Describir es tonto. «Todo se vuelve hueso», comenta Cañero desde la jaca, en explicación de dos rejones rotos sin consecuencia.

El clon, vino a formarlo, un par de banderillas a la media vuelta, en que el toro, mauso y con el rabo en las tablas, ni acudía por derecho, ni dejaba sitio al paso del caballo, sumándose a esta dificultad las proximidades de los burladeros al ruedo tan reducido, que aún imposibilitaba más el vuelo del caballo, después de consumar la suerte.

Otra entrada, que resulta en todo lo alto, hace rodar al bocero

Juanita Gallardo

¡Alto ahí, señores! Que esto no es un

aficionado. Juanita Gallardo, para ser un torero completo, no le falta sino la

pequeña formalidad de cobrar seis mil

pesetas; de lo otro, nada.

Siete verónicas utiliza el simpático ganadero, como tarjeta de presentación, que no las dan mejor ni los siete sabios de Grecia, con la circunstancia de que, habiendo comensado en mal terreno, sin interrumpirlas logró llevar al torillo a donde le convenía, largándose, ya allí, un farol mayor que el de la estatua de la Libertad.

Con la muleta, dedicóse a dibujarnos un catálogo completo, y la gente supo agraciarlo con palmas.

Igual, y entrando derecho y muy despacio, dejó una casi entera, ligeramente atravesada.

Por fin intenta descabellar, y le consigue al segundo intento.

Y a matar, muleta en mano, se ha dicho. La coso no pudo ser más breve. Tres solos pases de muleta y una estocada sencillísima, de la que el bocero ni se entera.

Chanito

Concluye el ecuyerismo. «Chanito» asistido de Pepito Belmonte, se encarga de un morocho gacho, bicho, gran-duloncete y más feo que Bergamín.

Dos verónicas y una colada; dos más y otra coladita. Se enmudece y muy ceñido, remata con otras tres medianas verónicas que se aplauden.

Pota y Almendro, colocan dos pares y medio, más abiertos que la Puerta Osario. Pota se reivindica con uno en todo lo alto.

«Charitos», discursa ante la presidencia y le pone rubor a ante el delantero de Pepe León Guerra.

Dos con la derecha, dos naturales, dos más en buen terreno y media estocadilla, entrando bastante bien, hemos entado.

Sigue la faena, en la que un pincho-hoondo y media tendida, constituyen el final.

«Chanito» escucha palmas, porque tampoco era posible, con aquél bocero, cosa distinta de la que hizo.

Belmontito

El más desgraciado de la tarde. Su bocero carecía de condiciones de lidiar. Bocó treinta y dos veces por el suelo, demostrando un deseo digno de mejor causa, y se libró milagrosamente de una cornada, nada más que en la ingle; no así, de un varetazo en la pierna.

Hizo cuanto pudo, pero no pudo más que dejarse dar una paliza.

En banderillas, Isidoro Alonso entraña en el suelo un ruid de minuto y medio con el bocero, y coloca luego dos buenas pares.

Villarillo, que visto americana y «melocargués», suelta el «melocargués», coge una gorra, coge las banderillas, y coge el primer burladero de cabeza. Despues cumple su misión como Dios manda.

Clemente Tassara

El bocero correspondiente a este aristocrático sevillano, sale bravucón, aunque le dura poco tiempo.

Tassara lo veronqué repetidamente muy torero, y mandando con los brazos más que Primo de Rivera con la «Gaceta». Sale de la suerte con una preciosísima revolera. (Oacción.)

Balbonita le cuela un par a la atmósfera, y a la segunda entrada lo deja en todo lo alto.

Tassara, luego de un pase de tanto, propone otro de pecho, monumental (palmas) y continúa con perfecto conocimiento de causa, toreando con la derecha, hasta lograr empapar y domizar al toro.

Después de un pichazo, en el que el matador no mostró grandes arrestos, entra una segunda vez admirablemente y ágilmente un tercio de estoque muy bien colocado, que con razón se aplaude.

Otra entrada, que resulta en todo lo alto, hace rodar al bocero

Juanita Gallardo

¡Alto ahí, señores! Que esto no es un aficionado. Juanita Gallardo, para ser un torero completo, no le falta sino la

pequeña formalidad de cobrar seis mil

pesetas; de lo otro, nada.

Siete verónicas utiliza el simpático ganadero, como tarjeta de presentación, que no las dan mejor ni los siete sabios de Grecia, con la circunstancia de que, habiendo comensado en mal terreno, sin interrumpirlas logró llevar al torillo a donde le convenía, largándose, ya allí, un farol mayor que el de la estatua de la Libertad.

Con la muleta, dedicóse a dibujarnos un catálogo completo, y la gente supo agraciarlo con palmas.

Igual, y entrando derecho y muy despacio, dejó una casi entera, ligeramente atravesada.

Por fin intenta descabellar, y le consigue al segundo intento.

Chispa el incommensurable
Varías veces habíamos visto las faenas de este verdadero coloso del toreo, pero como ayer nunca.

Hizo los tres papeles: Charlot, Chispa y en botones, caracterizándose sucesivamente a la vista del público.

Rememoramos a recordar lo que no tiene resena posible. Basté decir que, para variar la suerte a banderillas, tuvo él que desfilar a la presidencia, porque ésta, riéndose, ni se acordaba de tal cosa; y baste también consignar que, cuando cambió el bastón chartero por el estoque, el público a voces, en las que tomaban parte las dos famosas toreras, le obligó a seguir toreando.

Fin de fiesta.—En el Teatro de Verano.

Y al terminar la becerrada, todo el mundo, menos los toros, trasladóse al Teatro de Verano, donde Ramírez el bailador, Milagrito Fernández los Torres y la Requejo, recién llegada de «Maravillas», madrileño, la antesa de «Olimpia», parisino, iban a darle el barnizado al cuadro clásico que empezó en Santa María, para concluir por «Sigüirla» como mandan los cánones del clasicismo creyente y flamenco.

Eos falta espacio, pero bastan unas líneas para decir que Milagritos es una esperanza en las lides de El Mellizo, que ambos Torres están mejor y más serranos que nunca, y que Luisa Requejo, es algo nuevo y sin precedente alguno con todo lo anterior, en este arte que Falla quiere dinovizar y que solo en Luisa Requejo, creemos nosotros que sea posible conseguirlo.

Nada de comparaciones. Ni la Niña de los Peines, ni Chacón, ni Fosforito, tienen parentesco artístico alguno con Luisa. Son cosas distintas.

Ellas son los cantadores de modulaciones legendarias y graves que caracterizan al cante flamenco. En cambio, Luisa es la innovadora; la diva que sin contagiarse en la armonía ordinaria tan distinta de la flamenca, emite transparentemente, cristalina, haciendo fermatas de los jipios, y jipios de las fermatas. Una cosa nueva.

El contratista vendrá obligado a un suministro mínimo de cien metros cúbicos diarios, pero será preferida a igualdad de precio aquella proposición que permitiese ampliar más dicha cifra.

Las proposiciones, en pliego cerrado, irán acompañadas de muestras de piedra para ser sometidas a ensayo en los Laboratorios de la Compañía.

El precio ha de referirse a todos los gastos hasta situar la piedra en Cádiz al pie de las máquinas.

El edificio consistorial ostentaba el pabellón nacional y lucía en los balcones los artísticos tapices, obra del notable pintor Sr. Leal.

Muerte repentina

El sereno Antonio Mariscal tuvo conocimiento por la dueña de la casa de huéspedes, sita en Cristóbal Colón 15, doña Manuela Funes, que hallándose en el comedor escribiendo un hospedaje de la misma, fue atacado de grandes vómitos, dejando de existir.

Acto seguido se pasó aviso a las autoridades, personándose en el lugar el comandante del puesto de la Guardia civil del barrio de San José, que el dia 27 de Noviembre dejaron en la playa de Puntales el barco algarro nombrado «Ámparo», del que era patrón Manuel García y García, de cuya embarcación han sustraído un rezón de cuatro uñas y una amarra de abaca de 30 metros, ignorándose quienes sean los autores del hurto.

Se hacen diligencias para su captura.

Agente en Cádiz Macpherson y C. — Fermín Salvoceda, n.º 4.

Hasta el dia 10 de los corrientes se admiten proposiciones para el suministro de piedra osita en grueso con destino a las machacadoras.

El contratista vendrá obligado a un suministro mínimo de cien metros cúbicos diarios, pero será preferida a igualdad de precio aquella proposición que permitiese ampliar más dicha cifra.

Las proposiciones, en pliego cerrado, irán acompañadas de muestras de piedra para ser sometidas a ensayo en los Laboratorios de la Compañía.

El precio ha de referirse a todos los gastos hasta situar la piedra en Cádiz al pie de las máquinas.

El edificio consistorial ostentaba el pabellón nacional y lucía en los balcones los artísticos tapices, obra del notable pintor Sr. Leal.

La Graz Fábrica de Pan de Oca Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremaduros y se expende a los siguientes precios:

Bobas 1.000 gramos 60 cént.

500 65

Piesas 200 70

Pan de Madrid, Panecillas y Pan de Iata, a 0.8.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Oca Fuentes con el sello de Privilegio, para completo.

</div

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

TELEFONO 870.—Dirección telegráfica: COQUIN

UTILES PARA ESCRITORIO

PAPELERIA

IMPRESA

M. Cerón Bohórquez

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

CAL HIDRAULICA CEMENTOS ETC.

COBOS. 6 DUPLICADO—CÁDIZ—TELEFONOS. 54 y 498

Foot-Ball

Sobre la Plaza Toros

Los últimos sucesos

GRAN LIQUIDACION

de calzado para caballero fabricación GOLOMA, de Almansa, horma yarke, en boxcal y charol de las mejores clases a 14 y 15 pesetas par.

Precios nunca vistos

Zapatos charol señora últimos modelos, desde 14 pesetas

Visítenos y ahorrará dinero

Barrié 19.—Cádiz

AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

LA CONCEPCION

Cervantes, número 18 dep. esquina a San José

TELÉFONO 582 — CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.—Perfumería.—Vajillas.—Aparatos eléctricos.—Figuras.—Juguetes.—Objetos varios.—Losetas

MUSELINA E IMPRIME

ANTIGUA DE DON PABLO

CRISTOBAL COLON 1, y PASEO DE CANALEJAS

Exquisito café. -- Platitos diariamente en planta baja y piso alto.

MOYANO

Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, preferimos interpretarlo en el sentido de un «fán de vnta». — Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior

Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,60

y por ésta podrá apresurar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas.

Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces».

Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.)

Canevas del Castillo 41.—CADIZ

La mejor marca de máquinas de escribir es la

REMINGTON

Duque de Tetuán 32.—Cádiz

Cemento Portland

ASLAND

[de la] Compañía General de Asfaltos y Portland.

— ASLAND — de Barcelona

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléense en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:

E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CADIZ

Marques y Vera

ARGANTONIO, 10

Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Cerdio y Coloniales de todas clases. — Aceites y cereales.

Gran tostadero de café. — Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

El establecimiento de cosméticos y Ultramarinos finos, donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

ECONOMATO GADES

TOPETE, 2



Nota.—Con el fin de adquirir relojes con facilidades de pago, esta casa expende vales desde cincuenta céntimos.

Vencer o morir
es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente décaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está llena de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.
Usted necesita hierro y fósforo para vencer.
Usted debe tomar inmediatamente el famoso Jarabe de:
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pechate todo frasco que no lleva la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL TRIUNFO

Jamón escido legítimo de Avilés. — Mazapanes de Toledo. — Turron de Alicante y Jijona. — Pastas y almendra: de Alcalá. — Bombonera fina. — Frutas al Praline. — Quesitos de Puerto Príncipe. — Tocino de Cielo. — Huevos de Santo de la Casa Martinho y otras muchas, pueden adquirirlas antes o después de tomar el Café en igual en EL TRIUNFO

Se sirven Ponches calientes al Ron e coñac

TELEFONO 115

PASTILLA 120

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Parte oficial

Zona oriental: Sin novedad. Aviación bombardeó frente, especialmente cercanías Benítez y Táurida, aterrizando un aparato en Tafersit por avería motor. Sin novedad en el equipo.

Zona occidental: Batallón España marchó del zoco Al-Abad al Fondak del Amán haciendo cargo este punto corral Gómez Morato. Al salir columna Orgaz desde Al Fajal, trató de oponerse en vano procedente de Uad Ra, que no consiguió su objeto, causando escenas, aunque sensibles, bajas casi todas de indígenas.

En territorio Larache han sido relevadas fuerzas que cubrían todos los puestos avanzados de campamento de Mexerach, Jadir y su avanzadilla y Yebel Ala por fuerzas indígenas y tercio.

Blasco Ibáñez es increpado en una conferencia.—Grupos de españoles y belgas intentan agredirle a la salida.

Madrid.—Según noticias de origen autorizado, en la noche del pasado día 6, dió una conferencia en París, en la sociedad Liga de los Derechos del Hombre, el novelista señor Blasco Ibáñez, el cual estaba rodeado de elementos de ideas muy avanzadas.

A la mitad de su conferencia varios españoles amantes de su patria, increparon al orador, expresando que no consentían que con el pretexto de un liberalismo mejor o peor entendido, vilipendiara a la Patria.

Gritaban los españoles a Blasco Ibáñez, que se fuera a Madrid.

La intervención de los españoles causó honda sensación en el público.

A la salida de Blasco Ibáñez varios españoles estacionaronse en la puerta en actitud hostil. También silbó e interrumpió a Blasco Ibáñez otro grupo de estudiantes belgas.

Blasco Ibáñez, para librarse de las iras de los españoles tuvo que encerrarse en un coche al cual rodearon los grupos con ánimo manifiesto de agritar al novelista.

A tal extremo llegaron las cosas que tuvo que intervenir la fuerza pública.

La función de la Patrona

Madrid.—En los cuartos de infantería de la Corte y en la mayoría de los de provincia, según noticias que recibimos, solemnizó la fertividad de la Patrona de España, con funciones religiosas, ranchos extraordinarios y diversos festejos.

La oficialidad se reunió esta noche en fraternales banquetes.

Partido de campeonato

Madrid.—En el campo del Unión jugó ayer un partido de campeonato entre los equipos del Atlético y de la Gimnástica venciendo el primero por tres a uno.

El encuentro resultó reñido presentando mucha gente.

Importante mitin de la Asociación de Inquilinos.—Interesantísimas conclusiones.—La Asociación de Vecinos recusa a los 32 concejales caseros que intervengan en actos relacionados con el proyecto de vivienda.

Madrid.—En el teatro del Centro, y con un lleno enorme, se celebró ayer domingo el acto que no pudo celebrarse el domingo anterior por distintas causas.

Hablaron los Sres. Salazar, Alonso y López Baeza de los diferentes problemas relacionados con los inquilinos, demostrando las injusticias que con ellos se comete muchas, cosa que la Asociación de Vecinos irá remedando con su constante labor.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, no transcurriendo más discursos por falta de espacio, a fin de publicar integras las conclusiones.

El mismo Sr. Barea lee las conclusiones, que son aprobadas con grandes aplausos.

Son las siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno que el Real Decreto se haga extensivo a toda España.

2.º Que no pueda ser desahuciado un inquilino por el spartado A del artículo 8º, sino cuando se demuestre documentalmente que el propietario ha sido a su vez desahuciado judicialmen-

Parte oficial

te, siempre que se haya opuesto por medio de todos los medios legales a que prospere la demanda a él interpuesta.

3.º Que desaparezca de dicho apartado el derecho de los ascendientes y descendientes de los propietarios.

4.º Cuando el propietario lo pidiera oara su propia industria, se entenderá que ésta es la tesis establecida desde antes de la fecha en que el inquilino arrendó el cuarto objeto del desahucio, y el propietario de la finca desde el mismo tiempo, sujetándose, además, a lo que se pide en la segunda conclusión.

5.º Se entenderá por uso distinto de los pactados, únicamente cuando el inquilino dedique a industria un local tomado para vivienda o, si alquilado para industria, cambiese ésta sin consentimiento del propietario. Lo mismo se aplicará al comercio.

6.º Para conseguir un desahucio por mayoría de inquilinos, será necesario que invoquen algunas causas y éstas sólo son las de escándalos y que es demuestra haber sido realmente promovidas por el demandado.

7.º No podrá ser desahuciado un inquilino cuando haya suba rendido sin permiso escrito del propietario, siempre que se demuestre hace seis meses existe el subarriendo sin haber sido desahuciado.

8.º No se podrá lanzar, en modo alguno a la calle a los inquilinos, cuando estén al corriente en el pago de los alquileres, ni por el Ayuntamiento ni por autoridad alguna, que no sea la judicial, previa la tramitación del correspondiente juicio de desahucio, bajo las mismas normas que establece el Real Decreto de 21 de Julio de 1924.

9.º Que sean tenidas en cuenta las conclusiones elevadas al Gobierno de Su Majestad en 8 de Junio de 1924 por la Asamblea de inquilinos de toda España.

Que a la mayor brevedad se conceda por el Gobierno los préstamos consignados en el decreto-ley dictado por el Directorio para el fomento de la construcción de casas baratas.

Que el Gobierno preste el máximo apoyo al proyecto general sobre viviendas presentado por el excelentísimo señor alcalde presidente.

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid, recusa públicamente a los treintados concejales caseros, para que intervengan en acto alguno que se relacione con el proyecto sobre vivienda, y presentará ante el alcalde la oportuna denuncia de todo solar que lleve más de un año sin edificar, pidiendo la venta en pública subasta, según dispone el art. 831 de las vigentes ordenanzas municipales.

La Asociación hace constar su más entusiasta adhesión al proyecto general que sobre vivienda ha presentado el señor alcalde, y defenderá de modo especial lo que se refiere a la movilización de los solares y municipalización de las fianzas.

Licenciamiento de tropas

El «Diario de Guerra» publica la siguiente circular:

«Desaparecidas las causas que motivaron e. retener en filas a los individuos del reemplazo de 1921, se procederá al licenciamiento de éstos el dia 11 del corriente para los de la Península e Islas, y para los de fuerzas expedicionarias y permanentes del ejército de África, empezará a efectuarse el dia 15 del mismo y sucesivos.

Asimismo serán licenciados el dia 11 los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1926, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (enotas).

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Discurso del Marqués de Lema.—«El Gobernante».

Con enorme concurrencia especialmente de políticos conservadores se celebró la recepción pública en la Academia de Ciencias Morales y Políticas para dar posesión al nuevo académico señor Marqués de Lema.

Comienza el Marqués de Lema diciendo haber experimentado con natural satisfacción al haberse designado para ocupar la vacante que dejó el maestro de Derecho señor Santa María de Paredes, despidiendo al mismo tiempo un hondo sentimiento de gratitud.

Ensalza los innumerables títulos del señor Santa María de Paredes.

Son las siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno que el Real Decreto se haga extensivo a toda España.

2.º Que no pueda ser desahuciado un inquilino por el spartado A del artículo 8º, sino cuando se demuestre documentalmente que el propietario ha sido a su vez desahuciado judicialmen-

te, siempre que se haya opuesto por medio de todos los medios legales a que prospere la demanda a él interpuesta.

3.º Que desaparezca de dicho apartado el derecho de los ascendientes y descendientes de los propietarios.

4.º Cuando el propietario lo pidiera oara su propia industria, se entenderá que ésta es la tesis establecida desde antes de la fecha en que el inquilino arrendó el cuarto objeto del desahucio, y el propietario de la finca desde el mismo tiempo, sujetándose, además, a lo que se pide en la segunda conclusión.

5.º Se entenderá por uso distinto de los pactados, únicamente cuando el inquilino dedique a industria un local tomado para vivienda o, si alquilado para industria, cambiese ésta sin consentimiento del propietario. Lo mismo se aplicará al comercio.

6.º Para conseguir un desahucio por mayoría de inquilinos, será necesario que invoquen algunas causas y éstas sólo son las de escándalos y que es demuestra haber sido realmente promovidas por el demandado.

7.º No se podrá ser desahuciado un inquilino cuando haya subido rendido sin permiso escrito del propietario, siempre que se demuestre hace seis meses existe el subarriendo sin haber sido desahuciado.

8.º No se podrá lanzar, en modo alguno a la calle a los inquilinos, cuando estén al corriente en el pago de los alquileres, ni por el Ayuntamiento ni por autoridad alguna, que no sea la judicial, previa la tramitación del correspondiente juicio de desahucio, bajo las mismas normas que establece el Real Decreto de 21 de Julio de 1924.

9.º Que sean tenidas en cuenta las conclusiones elevadas al Gobierno de Su Majestad en 8 de Junio de 1924 por la Asamblea de inquilinos de toda España.

Que a la mayor brevedad se conceda por el Gobierno los préstamos consignados en el decreto-ley dictado por el Directorio para el fomento de la construcción de casas baratas.

Que el Gobierno preste el máximo apoyo al proyecto general sobre viviendas presentado por el excelentísimo señor alcalde presidente.

La Asociación Oficial de Vecinos e Inquilinos de Madrid, recusa públicamente a los treintados concejales caseros, para que intervengan en acto alguno que se relacione con el proyecto sobre vivienda, y presentará ante el alcalde la oportuna denuncia de todo solar que lleve más de un año sin edificar, pidiendo la venta en pública subasta, según dispone el art. 831 de las vigentes ordenanzas municipales.

La Asociación hace constar su más entusiasta adhesión al proyecto general que sobre vivienda ha presentado el señor alcalde, y defenderá de modo especial lo que se refiere a la movilización de los solares y municipalización de las fianzas.

Entrega de un album a Francisco Rodríguez.

Madrid.—En el domicilio del doctor Fernández Alcalde, celebróse la entrega de un album regalado a Francisco Rodríguez, con motivo de su reciente ingreso en la Real Academia Española.

Asistieron el Infante D. Fernando, el Patriarca de Indias, el general Weyler, varios diplomáticos extranjeros y numerosos literatos y artistas.

Desmintiendo una falsa noticia.

Madrid.—Autorizadamente desmientese la burda mentira acogida por un periódico italiano, de haberse extraído envío de dinero de España a la Congregación de Sacramentos de Roma.

Recibos que las curias diocesanas tienen en su poder, demuestran que las cantidades de dinero expedidas para la Santa Sede, llegaron a su destino 15 del mismo y sucesivos.

Asimismo serán licenciados el dia 11 los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1926, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (enotas).

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Discurso del Marqués de Lema.—«El Gobernante».

Con enorme concurrencia especialmente de políticos conservadores se celebró la recepción pública en la Academia de Ciencias Morales y Políticas para dar posesión al nuevo académico señor Marqués de Lema.

Comienza el Marqués de Lema diciendo haber experimentado con natural satisfacción al haberse designado para ocupar la vacante que dejó el maestro de Derecho señor Santa María de Paredes, despidiendo al mismo tiempo un hondo sentimiento de gratitud.

Ensalza los innumerables títulos del señor Santa María de Paredes.

Son las siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno que el Real Decreto se haga extensivo a toda España.

2.º Que no pueda ser desahuciado un inquilino por el spartado A del artículo 8º, sino cuando se demuestre documentalmente que el propietario ha sido a su vez desahuciado judicialmen-

te, siempre que se haya opuesto por medio de todos los medios legales a que prospere la demanda a él interpuesta.

3.º Que desaparezca de dicho apartado el derecho de los ascendientes y descendientes de los propietarios.

4.º Cuando el propietario lo pidiera oara su propia industria, se entenderá que ésta es la tesis establecida desde antes de la fecha en que el inquilino arrendó el cuarto objeto del desahucio, y el propietario de la finca desde el mismo tiempo, sujetándose, además, a lo que se pide en la segunda conclusión.

5.º Se entenderá por uso distinto de los pactados, únicamente cuando el inquilino dedique a industria un local tomado para vivienda o, si alquilado para industria, cambiese ésta sin consentimiento del propietario. Lo mismo se aplicará al comercio.

6.º Para conseguir un desahucio por mayoría de inquilinos, será necesario que invoquen algunas causas y éstas sólo son las de escándalos y que es demuestra haber sido realmente promovidas por el demandado.

7.º No se podrá ser desahuciado un inquilino cuando haya subido rendido sin permiso escrito del propietario, siempre que se demuestre hace seis meses existe el subarriendo sin haber sido desahuciado.

8.º No se podrá lanzar, en modo alguno a la calle a los inquilinos, cuando estén al corriente en el pago de los alquileres, ni por el Ayuntamiento ni por autoridad alguna, que no sea la judicial, previa la tramitación del correspondiente juicio de desahucio, bajo las mismas normas que establece el Real Decreto de 21 de Julio de 1924.

9.º Que sean tenidas en cuenta las conclusiones elevadas al Gobierno de Su Majestad en 8 de Junio de 1924 por la Asamblea de inquilinos de toda España.

Que a la mayor brevedad se conceda por el Gobierno los préstamos consignados en el decreto-ley dictado por el Directorio para el fomento de la construcción de casas baratas.

Asimismo serán licenciados el dia 11 los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1926, acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento (enotas).

Comienza el Marqués de Lema diciendo haber experimentado con natural satisfacción al haberse designado para ocupar la vacante que dejó el maestro de Derecho señor Santa María de Paredes, despidiendo al mismo tiempo un hondo sentimiento de gratitud.

Ensalza los innumerables títulos del señor Santa María de Paredes.

Son las siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno que el Real Decreto se haga extensivo a toda España.

2.º Que no pueda ser desahuciado un inquilino por el spartado A del artículo 8º, sino cuando se demuestre documentalmente que el propietario ha sido a su vez desahuciado judicialmen-

te, siempre que se haya opuesto por medio de todos los medios legales a que prospere la demanda a él interpuesta.

3.º Que desaparezca de dicho apartado el derecho de los ascendientes y descendientes de los propietarios.

4.º Cuando el propietario lo pidiera oara su propia industria, se entenderá que ésta es la tesis establecida desde antes de la fecha en que el inquilino arrendó el cuarto objeto del desahucio, y el propietario de la finca desde el mismo tiempo, sujetándose, además, a lo que se pide en la segunda conclusión.

5.º Se entenderá por uso distinto de los pactados, únicamente cuando el inquilino dedique a industria un local tomado para vivienda o, si alquilado para industria, cambiese ésta sin consentimiento del propietario. Lo mismo se aplicará al comercio.

6.º Para conseguir un desahucio por mayoría de inquilinos, será necesario que invoquen algunas causas y éstas sólo son las de escándalos y que es demuestra haber sido realmente promovidas por el demandado.

7.º No se podrá ser desahuciado un inquilino cuando haya subido rendido sin permiso escrito del propietario, siempre que se demuestre hace seis meses existe el subarriendo sin haber sido desahuciado.

8.º No se podrá lanzar, en modo alguno a la calle a los inquilinos, cuando estén al corriente en el pago de los alquileres, ni por el Ayuntamiento ni por autoridad alguna, que no sea la judicial, previa la tramitación del correspondiente juicio de desahucio, bajo las mismas normas que establece el Real Decreto de 21 de Julio de 1924.

9.º Que sean tenidas en cuenta

La Patrona de la Infantería

La infantería que guarneció Cádiz conmemora solemnemente la festividad de su Patrona la Inmaculada.

El coronel jefes y oficiales del 67, pusieron todo su interés para que los soldados a su mando disfrutaran ampliamente en día tan señalado.

Ayer a las 14 y en el Cuartel de San Roque, comenzó a desarrollarse el programa señalado.

Empezaron las fiestas con una preciosa diana por la banda del Regimiento, siguieron disparos de cohetes y elevación de globos y proyectiles.

Diversiones inocentes que los soldados de Cádiz sabores intensamente.

A esto siguieron ejercicios gimnásticos y juegos deportivos con premios en metálico.

A un lado del amplio patio hallábase instalada una nutrida tómbola donde se vieron importantes regalos.

Cuantos soldados intervinieron en actos alguno eran obsequiados con un número que les daba derecho a regalo.

Hubo desfile ante los jefes y oficiales que presenciaban contenidas la alegría de sus subordinados, de bien organizadas comparsas y rondallas, murgas, y otros números de evidente atracción preparados y desempeñados por los simpáticos soldados del 67.

Merece especial mención la murga que dirigía Agustín Torres, músico de la banda, y los murguistas Manuel Ortíz, Manuel Gallardo, Gregorio Santos, Vicente Suárez, Juan Díaz, Miguel Valle, Antonio Hierro, Manuel González, Evaristo Delgado y otros.

Este gracioso conjunto llevaba el título de «Murga Siglo XXX».

Ante sus superiores cantaron varias chistosas coplas y terminaron con un pañuelo pasodoble.

No faltaron ni el cante flamenco ni curiosos números de variedad.

La rondalla que dirigía Manuel Lázaro la componían; Manuel Ramos, bandurria; Antonio García Rodríguez, laud; Antonio Fíguera, pandero; Francisco F. Gómez, laud y otros va-rios.

Otro grupo ingeniosamente caracterizado, formábale Agustín Torres, jazz band; José Jaén, acordeonista, y Manuel Lázaro, guitarrista.

Una tarde deliciosa pasada al lado de los soldados del 67.

Actos de hoy

El día de la excesiva Patrona ha comenzado con una Misa en el patio del Cuartel de San Roque, con asistencia en formación de todo el Regimiento.

La Asociación de señoras de la Inmaculada organizó una solemne misa religiosa en la Parroquia Castrense, que empezó a las 11 y 30.

El alta mar de la monísima capilla aparecía fuertemente iluminada y la iluminación eléctrica presentaba bonitos y patrióticos motivos.

En la parte superior una enorme corona y el escudo nacional y rodeando a la Inmaculada centenares de bom-

billas admirablemente dispuestas y a los pies de la divina imagen, la bandera patria.

Además todo el templo aparecía cubierto de guirnaldas y plantas.

Este derroche de gusto se debe a los hábiles meridanos artistas gaditanos señores Aceamie y Sardá, secundados eficazmente por las señoras de Carbonell, señora y señoritas de Chacón, señoras de Fernández Liebret y Díaz Barbal.

En la organización de todos estos actos ha intervenido activamente el ingenio y la voluntad del Capitán Ayudante del Regimiento de Cádiz don Ernesto Durán, que incansable supo atender a todo y a todos.

En la Parroquia Castrense entraba por invitación.

Asistieron el Gobernador civil don Pedro Lozano, Gobernador militar Excmo. Sr. D. Jorge Fernández de Heredia y general segundo Jefe, Sr. Gómez Alberti, estos dos señores con sus respectivos ayudantes; Presidente de la Audiencia, D. Carlos Acuña; concejales de Infantería, Sres. Carbonell y Fernández Liebret; de Artillería señoras Perales y Martín; Torrente; teniente coronel director del Hospital militar, D. Emilio Pacheco; comandante de Farmacia, D. Adolfo Martínez; teniente coronel Jefe de la Comandancia de Ingenieros y muchos jefes y oficiales de la guardia.

La más alta representación femenina de Cádiz estaba esta mañana en el Oratorio Castrense.

Oficiaron en la Misa, de preste don José Guzmán Guerrero, de diácono don Manuel Rubio, capellán auxiliar del regimiento de Artillería, y de subdiácono don Joaquín Requena, capellán auxiliar del regimiento de Cádiz.

Durante el Santo Sacrificio, cantó el conjunto coral del P. Elías.

La oración sagrada estuvo encomendada al orador don Juan Pablo López capellán de la Armada, que derrochó saber y elocuencia.

Muy tarde se terminó la solemne fiesta religiosa que el arma de Infantería dedica en Cádiz a la Inmaculada.

No faltaron ni el cante flamenco ni curiosos números de variedad.

La ronda que dirigía Manuel Lázaro la componían; Manuel Ramos, bandurria; Antonio García Rodríguez, laud; Antonio Fíguera, pandero; Francisco F. Gómez, laud y otros va-rios.

Otro grupo ingeniosamente caracterizado, formábale Agustín Torres, jazz band; José Jaén, acordeonista, y Manuel Lázaro, guitarrista.

Una tarde deliciosa pasada al lado de los soldados del 67.

Actos de hoy

El día de la excesiva Patrona ha comenzado con una Misa en el patio del Cuartel de San Roque, con asistencia en formación de todo el Regimiento.

La Asociación de señoras de la Inmaculada organizó una solemne misa religiosa en la Parroquia Castrense, que empezó a las 11 y 30.

El alta mar de la monísima capilla aparecía fuertemente iluminada y la iluminación eléctrica presentaba bonitos y patrióticos motivos.

En la parte superior una enorme corona y el escudo nacional y rodeando a la Inmaculada centenares de bom-

billas admirablemente dispuestas y a los pies de la divina imagen, la bandera patria.

Además todo el templo aparecía cubierto de guirnaldas y plantas.

Este derroche de gusto se debe a los hábiles meridanos artistas gaditanos señores Aceamie y Sardá, secundados eficazmente por las señoras de Carbonell, señora y señoritas de Chacón, señoras de Fernández Liebret y Díaz Barbal.

En la organización de todos estos actos ha intervenido activamente el ingenio y la voluntad del Capitán Ayudante del Regimiento de Cádiz don Ernesto Durán, que incansable supo atender a todo y a todos.

En la Parroquia Castrense entraba por invitación.

Asistieron el Gobernador civil don Pedro Lozano, Gobernador militar Excmo. Sr. D. Jorge Fernández de Heredia y general segundo Jefe, Sr. Gómez Alberti, estos dos señores con sus respectivos ayudantes; Presidente de la Audiencia, D. Carlos Acuña; concejales de Infantería, Sres. Carbonell y Fernández Liebret; de Artillería señoras Perales y Martín; Torrente; teniente coronel director del Hospital militar, D. Emilio Pacheco; comandante de Farmacia, D. Adolfo Martínez; teniente coronel Jefe de la Comandancia de Ingenieros y muchos jefes y oficiales de la guardia.

La más alta representación femenina de Cádiz estaba esta mañana en el Oratorio Castrense.

Oficiaron en la Misa, de preste don José Guzmán Guerrero, de diácono don Manuel Rubio, capellán auxiliar del regimiento de Artillería, y de subdiácono don Joaquín Requena, capellán auxiliar del regimiento de Cádiz.

Durante el Santo Sacrificio, cantó el conjunto coral del P. Elías.

La oración sagrada estuvo encomendada al orador don Juan Pablo López capellán de la Armada, que derrochó saber y elocuencia.

Muy tarde se terminó la solemne fiesta religiosa que el arma de Infantería dedica en Cádiz a la Inmaculada.

No faltaron ni el cante flamenco ni curiosos números de variedad.

La ronda que dirigía Manuel Lázaro la componían; Manuel Ramos, bandurria; Antonio García Rodríguez, laud; Antonio Fíguera, pandero; Francisco F. Gómez, laud y otros va-rios.

Otro grupo ingeniosamente caracterizado, formábale Agustín Torres, jazz band; José Jaén, acordeonista, y Manuel Lázaro, guitarrista.

Una tarde deliciosa pasada al lado de los soldados del 67.

Actos de hoy

El día de la excesiva Patrona ha comenzado con una Misa en el patio del Cuartel de San Roque, con asistencia en formación de todo el Regimiento.

La Asociación de señoras de la Inmaculada organizó una solemne misa religiosa en la Parroquia Castrense, que empezó a las 11 y 30.

El alta mar de la monísima capilla aparecía fuertemente iluminada y la iluminación eléctrica presentaba bonitos y patrióticos motivos.

En la parte superior una enorme corona y el escudo nacional y rodeando a la Inmaculada centenares de bom-

billas admirablemente dispuestas y a los pies de la divina imagen, la bandera patria.

Además todo el templo aparecía cubierto de guirnaldas y plantas.

Este derroche de gusto se debe a los hábiles meridanos artistas gaditanos señores Aceamie y Sardá, secundados eficazmente por las señoras de Carbonell, señora y señoritas de Chacón, señoras de Fernández Liebret y Díaz Barbal.

En la organización de todos estos actos ha intervenido activamente el ingenio y la voluntad del Capitán Ayudante del Regimiento de Cádiz don Ernesto Durán, que incansable supo atender a todo y a todos.

En la Parroquia Castrense entraba por invitación.

Asistieron el Gobernador civil don Pedro Lozano, Gobernador militar Excmo. Sr. D. Jorge Fernández de Heredia y general segundo Jefe, Sr. Gómez Alberti, estos dos señores con sus respectivos ayudantes; Presidente de la Audiencia, D. Carlos Acuña; concejales de Infantería, Sres. Carbonell y Fernández Liebret; de Artillería señoras Perales y Martín; Torrente; teniente coronel director del Hospital militar, D. Emilio Pacheco; comandante de Farmacia, D. Adolfo Martínez; teniente coronel Jefe de la Comandancia de Ingenieros y muchos jefes y oficiales de la guardia.

La más alta representación femenina de Cádiz estaba esta mañana en el Oratorio Castrense.

Oficiaron en la Misa, de preste don José Guzmán Guerrero, de diácono don Manuel Rubio, capellán auxiliar del regimiento de Artillería, y de subdiácono don Joaquín Requena, capellán auxiliar del regimiento de Cádiz.

Durante el Santo Sacrificio, cantó el conjunto coral del P. Elías.

La oración sagrada estuvo encomendada al orador don Juan Pablo López capellán de la Armada, que derrochó saber y elocuencia.

Muy tarde se terminó la solemne fiesta religiosa que el arma de Infantería dedica en Cádiz a la Inmaculada.

No faltaron ni el cante flamenco ni curiosos números de variedad.

La ronda que dirigía Manuel Lázaro la componían; Manuel Ramos, bandurria; Antonio García Rodríguez, laud; Antonio Fíguera, pandero; Francisco F. Gómez, laud y otros va-rios.

Otro grupo ingeniosamente caracterizado, formábale Agustín Torres, jazz band; José Jaén, acordeonista, y Manuel Lázaro, guitarrista.

Una tarde deliciosa pasada al lado de los soldados del 67.

Actos de hoy

El día de la excesiva Patrona ha comenzado con una Misa en el patio del Cuartel de San Roque, con asistencia en formación de todo el Regimiento.

La Asociación de señoras de la Inmaculada organizó una solemne misa religiosa en la Parroquia Castrense, que empezó a las 11 y 30.

El alta mar de la monísima capilla aparecía fuertemente iluminada y la iluminación eléctrica presentaba bonitos y patrióticos motivos.

En la parte superior una enorme corona y el escudo nacional y rodeando a la Inmaculada centenares de bom-

billas admirablemente dispuestas y a los pies de la divina imagen, la bandera patria.

Además todo el templo aparecía cubierto de guirnaldas y plantas.

Este derroche de gusto se debe a los hábiles meridanos artistas gaditanos señores Aceamie y Sardá, secundados eficazmente por las señoras de Carbonell, señora y señoritas de Chacón, señoras de Fernández Liebret y Díaz Barbal.

En la organización de todos estos actos ha intervenido activamente el ingenio y la voluntad del Capitán Ayudante del Regimiento de Cádiz don Ernesto Durán, que incansable supo atender a todo y a todos.

En la Parroquia Castrense entraba por invitación.

Asistieron el Gobernador civil don Pedro Lozano, Gobernador militar Excmo. Sr. D. Jorge Fernández de Heredia y general segundo Jefe, Sr. Gómez Alberti, estos dos señores con sus respectivos ayudantes; Presidente de la Audiencia, D. Carlos Acuña; concejales de Infantería, Sres. Carbonell y Fernández Liebret; de Artillería señoras Perales y Martín; Torrente; teniente coronel director del Hospital militar, D. Emilio Pacheco; comandante de Farmacia, D. Adolfo Martínez; teniente coronel Jefe de la Comandancia de Ingenieros y muchos jefes y oficiales de la guardia.

La más alta representación femenina de Cádiz estaba esta mañana en el Oratorio Castrense.

Oficiaron en la Misa, de preste don José Guzmán Guerrero, de diácono don Manuel Rubio, capellán auxiliar del regimiento de Artillería, y de subdiácono don Joaquín Requena, capellán auxiliar del regimiento de Cádiz.

Durante el Santo Sacrificio, cantó el conjunto coral del P. Elías.

La oración sagrada estuvo encomendada al orador don Juan Pablo López capellán de la Armada, que derrochó saber y elocuencia.

Muy tarde se terminó la solemne fiesta religiosa que el arma de Infantería dedica en Cádiz a la Inmaculada.

No faltaron ni el cante flamenco ni curiosos números de variedad.

La ronda que dirigía Manuel Lázaro la componían; Manuel Ramos, bandurria; Antonio García Rodríguez, laud; Antonio Fíguera, pandero; Francisco F. Gómez, laud y otros va-rios.

Otro grupo ingeniosamente caracterizado, formábale Agustín Torres, jazz band; José Jaén, acordeonista, y Manuel Lázaro, guitarrista.

Una tarde deliciosa pasada al lado de los soldados del 67.

Actos de hoy

El día de la excesiva Patrona ha comenzado con una Misa en el patio del Cuartel de San Roque, con asistencia en formación de todo el Regimiento.

La Asociación de señoras de la Inmaculada organizó una solemne misa religiosa en la Parroquia Castrense, que empezó a las 11 y 30.

El alta mar de la monísima capilla aparecía fuertemente iluminada y la iluminación eléctrica presentaba bonitos y patrióticos motivos.

En la parte superior una enorme corona y el escudo nacional y rodeando a la Inmaculada centenares de bom-

billas admirablemente dispuestas y a los pies de la divina imagen, la bandera patria.

Además todo el templo aparecía cubierto de guirnaldas y plantas.

Este derroche de gusto se debe a los hábiles meridanos artistas gaditanos señores Aceamie y Sardá, secundados eficazmente por las señoras de Carbonell, señora y señoritas de Chacón, señoras de Fernández Liebret y Díaz Barbal.

En la organización de todos estos actos ha intervenido activamente el ingenio y la voluntad del Capitán Ayudante del Regimiento de Cádiz don Ernesto Durán, que incansable supo atender a todo y a todos.

En la Parroquia Castrense entraba por invitación.